

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IV.—Número 1.077

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 7 de abril de 1898

D. BENET, médico y DENTISTA  
Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.º

**Carlos M. Conachy**  
DENTISTA

MUELLE, 34, 2.º DERECHA

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS  
DE LA

**San Salvador Spanish Iron Ore Company**  
LIMITED

Desde el miércoles 6 del corriente se empezará a pagar el dividendo de 5 por 100, acordado repartir por esta Compañía, correspondiente al ejercicio de 1897. El pago se efectuará en el escritorio de los agentes de la misma, señores Modesto Piñero y Compañía, Muelle, 25. Se advierte a los señores accionistas que para poder cobrar es condición indispensable la presentación de los títulos de acciones por parte de los respectivos interesados.

Horas de despacho: de diez a doce por la mañana, y de cuatro a seis por la tarde.

**Buenaventura Rodríguez**

ABOGADO

Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.º

Horas de consulta: de ocho de la mañana a cuatro de la tarde.

**E. ESTRAÑA CAMPO**

MÉDICO

Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242.

## Desconfiamos

Desde que Su Santidad ha emprendido la no fácil tarea de procurar que no se altere la paz entre España y los Estados Unidos, parece que aún abrigan algunos la esperanza de que se resuelva satisfactoriamente el conflicto que amenaza.

Naturales son la incertidumbre, las alternativas de esperanza y de incredulidad que en estos días agitan a los españoles; pero la lógica de los hechos se impone para desterrar toda idea de que aún es probable que pueda evitarse ese conflicto.

La mediación de Su Santidad fue acogida por España y por Alemania cuando de las Carolinas, porque eran dos pueblos en la plenitud de su existencia y de su desarrollo intelectual: en ambos había lo que podemos llamar disciplina social; una y otra nación tenían respeto y completa confianza en los hombres que las dirigían; una y otra tenían, no de muy atrás, perfecto conocimiento de lo que es la guerra y de los horrores y miserias que trae consigo, y tuvieron fe en la mediación de León XIII, quien colocado, por su alta posición, por encima de todas las pequeneces de la tierra, era para ambos garantía de paz y de justicia.

Mas por eso precisamente el populacho yankee le rechaza.

Si la venerable persona de Su Santidad fuera fácil de alucinar con el sonido de los dollars; si la serenidad de su espíritu pudiera turbarse ante el brillo del oro, los Estados Unidos, no solamente no rechazarían su mediación, si que la demandarían aun antes que él la ofreciese, pero ¿cómo quien carece de derecho en sus pretensiones ha de aceptar como Juez que sentencie acerca de ellas al incorruptible representante de la moral y de la justicia?

Alemania le aceptó porque es un pueblo de hombres que obedeció al jefe del Estado, quien a su vez sabía desempeñar su difícil cargo.

Norte América le rechaza porque es un pueblo de epilépticos que ni reconoce principio de autoridad ni tiene quien sepa ejercerla con la inteligencia y la energía que las circunstancias demandan.

Por eso creemos que a pesar del buen deseo de Su Santidad, del apoyo moral que Europa le presta y de lo que se obtiene, fracasarán éstas, porque los Estados Unidos constituyen hoy una turba de locos desmandados que abandonaron el manicomio y no volverán a él ni entrarán en razón interin un loquero no les haga cuerdos por medio de la pena.

Ese loquero debieran ser: Europa, coagligada contra su desmedida ambición, y Méjico y Centro América, amenazadas en su futura independencia; pero nadie se mueve; todos expresan simpatías hacia España, simpatías que no equivalen a fuerza material que se imponga a esos bárbaros de fines del siglo XIX.

España, paladín de su causa, que es hoy la de Europa y América latina, va a romper lanzas contra ellos; mas si acaso perece en la demanda no tardarán aquellas en arrepentirse de la pasividad que ahora demuestran, pues difícilmente el soberbio envanecido de su poderío se detiene en el camino de las violencias cuando ha empezado a recorrerle y la fortuna se le muestra propicia en los primeros pasos que da.

## A la muerte de Jesús

Mirad allá, del Gólgota en la cumbre, cual se agita la infame muchedumbre en torno de una cruz; vedla furiosa cual se revuelve en infernal maraca con saña rencorosa, y ¡sangre! ¡sangre! sin cesar voces

¿Quién excita la horrible gritería que en torno del Calvario se levanta anunciando una agonía? ¿Quién en el pueblo que sufrió cobarde de Babilonia el degradado yugo, la farsa enciende, que en sus venas arde, y le arrastra, infeliz, a ser verdugo?

Es Jesús, es Jesús: vedle trepando hasta la enhiesta trabajosa cumbre sobre sus hombros débiles llevando de la afrentosa cruz la pesadumbre; es Jesús redentor, y así en sus ojos no brillan de venganza los enojos.

Ruge de nuevo la cobarde turba de infernal alegría en los excesos, y entre su ronco aullido va a perderse sordo crugir de quebrantados huesos; mientras se deja ver entre la bruma negra, que cubre el cielo horrorizado, la silueta fatal del afrentoso patíbulo cruel ensangrentado, y tendido sobre él, y en él clavado, sufriendo la agonía del martirio, ¡hívolo cuela de la cruz pendiente Jesús, que de su amor en el delirio quiso salvar la humanidad doliente.

Vedle, cristianos, vedle; carinosa brilla en sus ojos celestial mirada de paz y de perdón; y en la horrosa agonía cruel que le atormenta, débil y balbuciente ¡misericordial por tamaña afrenta clama su voz al cielo omnipotente.

Mas, la hora sonó; el vital aliento próximo está a extinguirse, y al huir de aquel cuerpo macilento, nerviosa sacudida anuncia el fin cruel de aquella vida.

Tiembla la tierra y se oscurece el cielo; el ancho mar se agita enfurecido, y en medio del fatídico desmayo en que aparece el mundo sumergido, negra tormenta el fulgurante rayo con resplandor alumbrado enrojecido.

¡Jerusalem, Jerusalem, qué hiciste! Maldición sobre ti! Tu raza impía eterna vagará sin ley ni patria; cumplírase cruel la profecía; estériles verás feraces campos que alimentarán a tu pueblo un día, y en vez de limpios cristalinis rios, que los fecundan con su linta pura, el rayo abrasador de un sol de fuego los quemará agostando su hermosura.

Y un día llegará, ¡día terrible! en que la altiva poderosa Roma rayos de destrucción lance imposible a tu ciudad precita; amarrada en el carro de sus triunfos tu crimen pagarás; raza proscriba, será tu descendencia maldicida, y ni una piedra quedará sobre otra en la ciudad del pueblo deicida.

Santos Landa.

## ESPAÑA Y LOS YANKEES

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 6—12:30 t.

### Apreciación

Un despacho de Londres dice que las diferencias que existen entre España y los Estados Unidos son tan hondas y de tal gravedad que no pueden resolverse con simples paliativos, y para su arreglo sería necesaria una acción decisiva y enérgica de la diplomacia europea.

### La acción del Papa

Su Santidad León XIII se ha dirigido al ministro de Relaciones extranjeras de Francia, Mr. Hanotaux, para que el representante francés en Washington apoye la intervención del Vaticano en el conflicto pendiente entre España y los Estados Unidos.

### Lo del «Maine»

Un telegrama de Washington dice que Mr. Sigsbee, comandante que fue del *Maine*, ha declarado nuevamente manifestando que no se explica la causa que pudo producir la voladura del buque.

Añade el despacho que se han suspendido los trabajos de extracción de los restos del *Maine*.

Los contratistas encargados de este servicio culpan a los españoles de dicha suspensión, por no permitir que se emplee la dinamita, ante el temor—dicen—sin duda, de que hagan explosión las minas submarinas que existen en la bahía de la Habana.

Los jingos procuran propalar esta versión todo lo posible.

### En el Senado yankee

Los despachos de Washington dicen que al abrirse ayer la sesión del Senado el capellán de honor rezó una oración

pidiendo a Dios la conservación de la paz.

Uno de los senadores pronunció un discurso favorable a la paz y diciendo que era necesario conservarla.

Pero un su colega se pronunció en contra, diciendo que el pueblo americano cifraba toda su ventura en la guerra con España.

Su perorata la salpimentó calificando a los españoles de falsarios, asesinos, ladrones, inhumanos y otros epítetos de ese jaez.

Dijo que nadie dudaba de que la voladura del *Maine*, como todos los males que pesan sobre Cuba, son obra de los españoles, y pidió la inmediata declaración de guerra a España.

Otro de aquellos honorables insistió en la calumniosa especie de que la voladura del *Maine* fue debida a la explosión de una mina preparada por los españoles, crimen que merecía un inmediato castigo.

Añadió que España trataba de pararse tras de un arbitraje ejercido por las potencias, pero que esto no la valdría.

Otro señor dijo que la facultad de decidir la cuestión con España debe residir en el Congreso federal y no en el Presidente de la República.

### Un lamento

Añaden de Washington que el Consul yankee en Cuba, Mr. Krunger, lamenta que se haya permitido circular el telegrama de Madrid en que se dice que Mac-Kinley había solicitado la mediación del Papa para arreglar el conflicto con España.

### Preparativos

El ministro de Marina norteamericano ha pedido a las casas armadoras de Nueva York una nota de los buques que pueden estar listos en breve para transportar tropas.

### Lo que dice Sagasta

Al salir el señor Sagasta de Palacio, donde hoy prolongó mucho su visita, fue rodeado por los periodistas, a cuyas preguntas contestó diciendo que, según ha teleografiado el señor Polo de Bernabé, hoy se habrá presentado a las Cámaras de Washington el Mensaje de Mac-Kinley, respecto a cuyo texto no se sabe nada.

El Gobierno espera con ansiedad noticias de Washington.

### La actitud de Correa

El ministro de la Guerra ha manifestado que él no será una rémora para las negociaciones de la paz, siempre que queden incólumes la honra de la patria y la del ejército.

### Por precaución.—Nuevos buques

Un telegrama de Washington dice que las compañías de seguros se niegan a asegurar los vapores que hacen la travesía a la isla de Cuba.

El mismo telegrama añade que los Estados Unidos han adquirido diez nuevos vapores y que los están artillando activamente.

### Basta de explicaciones

El *Liberal* dice que bastante prudencia ha tenido España hasta hoy, y juzga que no se debe dar nuevas explicaciones a los yankees, quienes se envanecerían con ellas y hasta es posible que creyeran que sentimos algo que no pueden sentir los españoles.

### Probabilidades

Telegrafían de Washington que en el Senado predominan las prevenciones en contrario a conceder un plazo a España.

Aunque el Consejo federal es el llamado a informar sobre la paz o la guerra, Mac-Kinley tiene autoridad bastante para contener aquellas prevenciones; así es que, a pesar de que predominan las corrientes de guerra, puede procurarse una tregua para oír y discutir con calma y serenidad su Mensaje.

### Sin noticias

Hoy no ha recibido el Gobierno ninguna nueva noticia de Roma.

### Vuelta al pesimismo

La comisión de Negocios extranjeros ha autorizado a Mac-Kinley para que retire, cuando lo crea conveniente, al representante yankee en la Habana mister Lee y al cónsul Krunger.

Un telegrama de Washington ha hecho que aumenten los pesimismo, pues según él, el Gobierno americano ha dado instrucciones al embajador yankee en Madrid, Mr. Woodford, para que se retire.

En cuanto queden rotas las hostilidades, Mr. Woodford se refugiará en la embajada inglesa.

### En la Bolsa

A primera hora parece que se repusieron algo los valores, debido a que, según se decía, el Gobierno español no haría obstrucción a lo que se haga para llegar a un arreglo amistoso.

RICARDO.

## Galería Montañesa

7 DE ABRIL

### Rui Gutiérrez de Ajo

De Santander fue natural y vecino, como dice el señor del Río, Rui Gutiérrez de Ajo, uno de los solicitantes en el siglo XIV del privilegio concedido por Enrique III el Doliente a los Marcanes del reino de Castilla, merced al cual las mercaderías que de este saliesen habían de cargarse en los navíos de sus naturales y no en los extranjeros.

Rui Gutiérrez, conforme en el expresado privilegio se consigna, era maestro de la barca *Santa Catalina*, y por sí y en nombre de los demás maestros y marcanes de los reinos de don Enrique, en unión de Joan de Arriaga, vecino de San Sebastián, solicitó del Rey protección para la marina mercante castellana.

Las razones en que ambos maestros se fundaban no podían ser ni más justas ni más atendidas. Los navíos, barcos y bajelas construidos en los estados de don Enrique no podían sostenerse ni mantener a dueños y tripulantes, porque los mercaderes extranjeros que venían a Castilla no querían fletarlos, prefiriendo siempre a los de su nación, obligando así a los marcanes de aquella a vender sus navíos, con gran menoscabo de su precio, despoblándose así de navíos, con gran deservicio del Rey.

Remedió éste el mal de que se quejaban los maestros, y a principios del año 1398 concedió aquel privilegio, por el cual, entendiéndose que le pedían justicia y derecho, o a bien mandar que cuando cualesquiera mercaderes, «si gironeses, placentines, catalanes, como franceses e ingleses, o cualquier otra persona de otros reinos y señorías, hubieren de cargar en adelante de Sevilla, de las ciudades de su arzobispado y del obispado de Cádiz o cualesquiera otras ciudades villas y lugares de sus reinos, habían de ser con traídos y apremiados para que tanto por tanto esto es, a igual precio de fletamento, utilizaren las navas castellanas, so pena de diez mil maravedís de la moneda usual, aplicables a la Cámara o Tesoro real.

Dicho privilegio fue dado en Madrid y dirigido en especial a favor del gremio de Marcanes de Sevilla y en general al de todos los de los reinos de Castilla.

Gutiérrez de Ajo y Arriaga, una vez recogido el pergamino donde constaba el privilegio, demostraron ser hombres previsores porque le hicieron testimoniar por ante Ferrant González, Alcalde Mayor de Sevilla, sacando tantos traslados como menester fueran para que ellos y los demás maestros y Marcanes los tuviesen para guarda de sus derechos, pues como tenían menester de mostrarlos a otros, había recelo de que llevándolo o mostrándolo queriendo mostrar que se les perdería o haría menos por fuego o por agua, o por cualquier manera, pudiendo así perjudicarse el derecho que en él se concedía.

Este importante documento es, a juicio de algunos, mucho más antiguo que las famosas Actas de Navegación con que Inglaterra primero y otros Estados después, han protegido a su marina y fundamentado la base, sobre todo en aquello, de su grandeza y prosperidad, llegando alguno a suponer que los legisladores de la Gran Bretaña, al redactar su Acta, tuvieron presente las disposiciones del Privilegio de Enrique III; siendo de notar que, cuando los demás pueblos de Europa iban copiando este privilegio y engrandeciéndolo su marina, España lo dejaba caer en desuso y aun aceptaba disposiciones que derogaban las en él contenidas.

Así se explica que en nuestra decadencia dejáramos a los ingleses el señorío de los mares y ocupando nosotros lugar secundario en cuanto a la importancia de la marina, dejando los primeros a naciones como Alemania, que ni por su situación geográfica ni por otras causas debiera ser más potente que España, por mar, cuando debiéramos rivalizar con Inglaterra.

## La pastoral del Obispo

El Jefe superior de Palacio se ha dirigido al Episcopado, de orden de S. M. la Reina, rogando a los Prelados exhorten a los fieles a que en estos días de Semana Santa pidan los auxilios de la divina gracia para España en las dificultades circunstancias por que atraviesa.

Con este motivo, nuestro Prelado ha publicado la pastoral recomendando lo que la Reina le pide. Consolador—dice el señor Obispo—es ver que los jefes de las naciones vuelvan sus ojos a Dios en los días de la tribulación y de la amargura; y las amarguras de nuestra amada patria pocas veces han sido mayores.

A más de la pérdida de sus intereses y de millares de sus hijos muertos en la insensata y cruel guerra de Cuba, ahora se ve amenazada de otra guerra más funesta que la provocan de la manera más injustificada los Estados Unidos. Este pueblo, orgulloso de su grandeza y poderío, pretende sin más razón que la fuerza humillar y despojar al que considera empobrecido y débil; y en verdad, si sólo miramos a los factores humanos que han de intervenir en la contienda, motivos tienen para esperar la victoria, pero si atendemos a la fuerza de nuestro derecho, a nuestro amor patrio, al heroísmo de nuestros soldados, y buscamos el auxilio de Dios, seremos invencibles, y nuestro soberbio adversario quedará confundido.

Recomienda después que los fieles se hagan dignos de la protección del Señor y recuerde que ningunos días tan apropiados como estos de Semana Santa para hacerlo, pues con alma limpia más aprovecharán la oración y la penitencia, y por este medio el que nos redimió del pecado nos salvará y redimirá de la pérdida americana.

Recuerda algunas frases de Jesucristo y sus padecimientos, y se extiende en consideraciones sobre el origen de nuestros males.

Recomienda que se ore con fervor y perseverancia.

Termina el Prelado diciendo que a las oraciones piadosas se agregará esta semana, conforme a los deseos de la Reina, las plegarias públicas de las letanías de los Santos, que procesionalmente se cantarán en la Catedral en los tres primeros días, y los señores párrocos y economos procurarán hacerlo en sus parroquias en los tres días inmediatos al del recibo de las letras episcopales.

## Liga de Contribuyentes

Bajo la presidencia del señor Saro celebró ayer sesión la Liga de Contribuyentes.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dio cuenta de los asuntos que estaban sobre la mesa, y el señor Saro, en elocuentes y patrióticas frases, explicó el objeto de la reunión, que no era otro que el acordar lo que la Liga debe hacer en estos momentos, ante el conflicto con los Estados Unidos.

Se acordó ofrecerse incondicionalmente al Gobierno, lo mismo para cooperar al éxito de la suscripción nacional que para cuanto tienda a la de-

fensa del honor y la integridad de la patria, y nombrar una comisión que pase a comunicar el acuerdo al Gobernador civil, como representante del Gobierno.

A propuesta del señor Odriozola se acordó también dirigir a la colonia española en Méjico un mensaje de felicitación por su patriótica y generosa conducta.

Y se levantó la sesión.

Cumpliendo el acuerdo tomado, la comisión visitó anoche mismo al Gobernador de la provincia manifestándole los ofrecimientos de la Liga; ofrecimientos que el Gobernador prometió hacer presentes al Gobierno, dando gracias, en nombre de éste, a los comisionados, como representantes de la Liga de Contribuyentes.

## A YUNTAMIENTO

Sesión del día 6 de abril

Preside el Alcalde señor Piñal y asisten los señores Horga, Hoyos, Presmales, Gómez, Agüeros, marqués del Robrero, Martínez (don Luis), Ruano, Fresnedo, Calero, Pereda, Maliaño, Calderón, Setién, Elizalde, San Martín, Casanueva, González, López Moral, Ignacio, Martínez Sansano, Ruiz Huidobro, González y Benet.

Leída el acta de la sesión anterior, el señor Horga pide la palabra y dice que, momentos antes de levantar la sesión, dijo al presidente: si su señoría no se dignaba contestarle, y desea que conste así.

El señor presidente: constará.

El señor Ruano: No por temor, no porque le arredren las consecuencias, sino por amigo de la verdad, desea consten las palabras que después de adherirse a las del señor Horga, dijo: que si no le pedían explicaciones no las daría, y desea conste así en acta.

El señor presidente: Así lo dijo su señoría, y constará.

Se aprueba el acta.

El señor Santuste excusa su asistencia.

El señor Trevilla pide prórroga a la licencia, que se le concede.

El señor presidente dice que la situación de la patria es angustiosa, el Gobierno ha agotado sus recursos, pero España no; cree debe abrirse una suscripción.

El señor Horga dice que, abundando en las mismas ideas, se permite proponer se inicie la suscripción con las 40.000 pesetas presupuestadas para festejos.

Así se acuerda por aclamación, sin darles fin determinado, sino a los fines que el Gobierno crea más necesario.

El señor Horga propone que tras las 40.000 pesetas se continúe la suscripción por lo que cada concejal guste o pueda hacerlo.

También se acuerda así por aclamación.

La Liga de Contribuyentes comunica el acuerdo de someter la cuestión de los costas del pleito del Meridiano al arbitraje de dos letrados. Pasa a la comisión.

El médico municipal señor García del Moral da cuenta de quedar para sustituir al señor Almirante durante su permanencia en la Exposición de Higiene y Demografía.

El arquitecto dice que el movimiento de tierras en la inmediatez del Parque de bomberos tiene por objeto sanear el Parque.

El señor Gómez da las gracias.

El señor Agüeros: Todos los empleados del Municipio le encargan ofrezca un día de haber para las necesidades de la guerra. Se acuerda dar las gracias.

Una comisión de obreros se ha acercado al Alcalde entregándole una instancia pidiendo se abran trabajos públicos para dar pan a sus familias.

El Alcalde dice que por tratarse de los obreros no se ha exigido papel ni sellos.

El señor López del Moral pide se traigan todos los expedientes de obras para que haya trabajo.

Pasa a la comisión y el señor Ruiz Huidobro ofrece estudiantina con preferencia.

### Expedientes sobre la mesa

Lo estaba el asunto de transacción con las Siervas de María por los daños causados en el edificio de las mismas, que se ha hecho en 18.059 pesetas.

El señor Horga propone se hagan las obras por administración, vigilando el arquitecto municipal, con lo que se obtendría una economía de 4.000 pesetas.

El señor Ruiz Huidobro cree que de hacer la obra por subasta podría costar más y surgir complicaciones y aun algún disgusto.

Los facultativos del Ayuntamiento y de las Siervas están de acuerdo y han calculado el valor de las obras y debemos pasar por lo que ellos han valorado.

El señor Horga dice que cuando no entiende de una cosa procura asesorarse y persona perita le asegura que se puede obtener la ex. resada economía de 4.000 pesetas; e insiste en que la obra se remate.

El señor Setién dice que lo que propone el señor Horga es, en efecto, más legal, pero no es aplicable a una transacción para evitar un litigio.

Hay que hacer la demolición y podrían resultarle mayores obras o exigencias. Dando las 18.000 pesetas queda terminado el pleito; subastando, no sabemos si se conformarían con lo que se hiciera.

En votación nominal es desechada la enmienda del señor Horga por 18 votos contra 3 de los señores Horga, Agüeros y Elizalde.

El señor Agüeros explica su voto por no ser legal hacer las obras sin subasta.

El señor Horga explica su voto en el mismo sentido, añadiendo que si no se quite todo carácter de obra y se diga: «Por indemnización a las Siervas, tanto.»

Se aprueba el dictamen, votando en contra los señores Horga y Agüeros.

Este explica el voto diciendo que puede venir una alzada y exigirse responsabilidades a los que votan el dictamen, por no haberse abierto amplia información para averiguar sobre quién ha de recaer la responsabilidad de esas obras, cuyos pagos se han hecho ilegalmente.

Están también sobre la mesa las cuentas de la semana anterior a petición del señor Horga.

Se limita el señor Horga a votar en contra.

También está sobre la mesa el informe sobre uniformes de la banda municipal a petición, según el señor secretario, de los señores Horga y Ruano.

El señor Horga dice que hace tres o cuatro años vienen aumentando doce ó trece mil pesetas, que le parece mucho uniforme y mucha música.

El señor Agüeros dice que la comisión se ha apoyado en haber partida consignada en el presupuesto.

El señor San Martín combató las gorras prusianas. El señor Ruano dice que no tiene idea de haber pedido que se le diese sobre la mesa este asunto...

Comisión de Beneficencia. La comisión propone, de acuerdo con el director del Instituto de Vacunación, la vacunación obligatoria y gratuita durante todo el año...

Registro civil. Movimiento demográfico del día 6. Nacimientos: 2 varones y 2 hembras. Defunciones: Ascensión Malagón Martínez, de 10 meses, Rubio, 18, 3.º

EL SOLDADO FRANCISCO ESPAÑA. Procedente de Cuba, falleció ayer, á las cuatro de la tarde, en el Hospital de San Rafael.

Matadero. ROMANO DEL DÍA 6. Reses mayores, 2, con 391 kilogramos. Mareas para hoy 7. Pleamares á las 3:22 de la mañana y 3:40 de la tarde.

Pablo Poldura PROCURADOR. San Francisco, núm. 25, segundo, Santander. OJO Y ATENCION. Carne de perra de cebón. á 070 pts. el 1/2 kilo. Id. faldas y pecho. á 060 el 1/2

Comunicado. Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío: Estimaré de su amabilidad tenga á bien ordenar la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección...

CULTOS. Jueves Santo. Catedral.—A las ocho y media empezará el Coro; á las nueve, misa Pontifical y Consagración de los Santos Oleos. Por la tarde, á las tres, el Mandato, de cuyo sermón está encargado el Benedicido don Ismael Gómez.

Comisión de Hacienda. Se aprueba el dictamen de todos para el mes próximo. Comisión de Consumos. La comisión propone que la cobranza del impuesto de Consumos se haga en otra forma que la que se empleó el año anterior...

Comisión de Obras. Se concede á doña María Vázquez una sepultura en Ciriego y á don Pedro Agustín Aranceta el cambio de un terreno por otro en aquella Necrópolis. Doña Adela Herrera pide se poden unos árboles frente á su finca en Cajo.

Comisión de Policía. Se aprueban varios dictámenes de poca importancia de esta comisión. Se da cuenta del expediente de concurso para proveer tres plazas de bomberos eventuales.

Comisión de Ganadería. El señor Ruano explica su voto diciendo que él entiende que para ser bombero es preciso tener conocimientos de obras y maestría y destreza, que no tiene un oficial de un oficio sedentario...

Comisión de Ganadería. El señor Ruano explica su voto diciendo que él entiende que para ser bombero es preciso tener conocimientos de obras y maestría y destreza, que no tiene un oficial de un oficio sedentario...

Comisión de Ganadería. El señor Ruano explica su voto diciendo que él entiende que para ser bombero es preciso tener conocimientos de obras y maestría y destreza, que no tiene un oficial de un oficio sedentario...

Comisión de Ganadería. El señor Ruano explica su voto diciendo que él entiende que para ser bombero es preciso tener conocimientos de obras y maestría y destreza, que no tiene un oficial de un oficio sedentario...

Comisión de Ganadería. El señor Ruano explica su voto diciendo que él entiende que para ser bombero es preciso tener conocimientos de obras y maestría y destreza, que no tiene un oficial de un oficio sedentario...

Comisión de Ganadería. El señor Ruano explica su voto diciendo que él entiende que para ser bombero es preciso tener conocimientos de obras y maestría y destreza, que no tiene un oficial de un oficio sedentario...

Comisión de Ganadería. El señor Ruano explica su voto diciendo que él entiende que para ser bombero es preciso tener conocimientos de obras y maestría y destreza, que no tiene un oficial de un oficio sedentario...

Comisión de Ganadería. El señor Ruano explica su voto diciendo que él entiende que para ser bombero es preciso tener conocimientos de obras y maestría y destreza, que no tiene un oficial de un oficio sedentario...

Comisión de Ganadería. El señor Ruano explica su voto diciendo que él entiende que para ser bombero es preciso tener conocimientos de obras y maestría y destreza, que no tiene un oficial de un oficio sedentario...

Comisión de Ganadería. El señor Ruano explica su voto diciendo que él entiende que para ser bombero es preciso tener conocimientos de obras y maestría y destreza, que no tiene un oficial de un oficio sedentario...

Comisión de Ganadería. El señor Ruano explica su voto diciendo que él entiende que para ser bombero es preciso tener conocimientos de obras y maestría y destreza, que no tiene un oficial de un oficio sedentario...

Comisión de Ganadería. El señor Ruano explica su voto diciendo que él entiende que para ser bombero es preciso tener conocimientos de obras y maestría y destreza, que no tiene un oficial de un oficio sedentario...

Comisión de Ganadería. El señor Ruano explica su voto diciendo que él entiende que para ser bombero es preciso tener conocimientos de obras y maestría y destreza, que no tiene un oficial de un oficio sedentario...

Comisión de Ganadería. El señor Ruano explica su voto diciendo que él entiende que para ser bombero es preciso tener conocimientos de obras y maestría y destreza, que no tiene un oficial de un oficio sedentario...

Comisión de Ganadería. El señor Ruano explica su voto diciendo que él entiende que para ser bombero es preciso tener conocimientos de obras y maestría y destreza, que no tiene un oficial de un oficio sedentario...

Comisión de Ganadería. El señor Ruano explica su voto diciendo que él entiende que para ser bombero es preciso tener conocimientos de obras y maestría y destreza, que no tiene un oficial de un oficio sedentario...

Comisión de Ganadería. El señor Ruano explica su voto diciendo que él entiende que para ser bombero es preciso tener conocimientos de obras y maestría y destreza, que no tiene un oficial de un oficio sedentario...

Comisión de Ganadería. El señor Ruano explica su voto diciendo que él entiende que para ser bombero es preciso tener conocimientos de obras y maestría y destreza, que no tiene un oficial de un oficio sedentario...

Comisión de Ganadería. El señor Ruano explica su voto diciendo que él entiende que para ser bombero es preciso tener conocimientos de obras y maestría y destreza, que no tiene un oficial de un oficio sedentario...

Comisión de Ganadería. El señor Ruano explica su voto diciendo que él entiende que para ser bombero es preciso tener conocimientos de obras y maestría y destreza, que no tiene un oficial de un oficio sedentario...

Comisión de Ganadería. El señor Ruano explica su voto diciendo que él entiende que para ser bombero es preciso tener conocimientos de obras y maestría y destreza, que no tiene un oficial de un oficio sedentario...

y hablo con la familia De todos modos, aunque el frío intenso que cuando vino hacia no me produjo sensación muy grande ni espiritual ni física, ¡qué hermosa es y qué agradable esta temperatura tibia del mes de abril con sus claveles dobles, con sus narcisos y lilas —del bello sexo, no ¡las del otro que abundan por desdicha, — con sus fresas sabrosas y aromáticas que de Aranjuez envían con su atmósfera azul y transparente y con sus alegrías! Esto es vivir y dilatarse el alma con las puras delicias que proporcionan á los racionales las perfumadas brisas, el olor de las flores, el murmullo de fuentes cristalinas, los trinos de los pájaros cantores, las mujeres bonitas y el chirrido especial de las chrietas puestas en las perrillas!

Este año nos amargan los placeres de la estación florida esos malditos yankees antipáticos con su conducta inícuca. Acostumbrados á las complacencias que tanto nos humillan, ahora exigen lo último: la independencia de la isla. Los ánimos estaban predisuestos en esta heroica villa á acabar de una vez sin más demoras cuestión tan pesadísima. Que se pierden los barcos, que se pierdan; que Cuba se deslice; que se deslice; ¡salvese la honra y basta de porras! Así es que la impresión ha sido como un jarro de agua fría al saber que ahora tiene León XIII, que es la última noticia. Claro es que al mediador se le respeta por su augusto carácter, por su santa misión cristiana y pia; ¡pero hasta dónde llegará el Gobierno á acatar de rodillas de esta grave cuestión la respetable solución pontificia? Ya por de pronto Mac-Kinley desmiente que por su iniciativa medie Su Santidad en el asunto, y esto ya nos humilla. ¿Haremos un pastel? O mejor dicho, ¿lo harán los fusionistas? Dios no lo quiera, porque, entonces, vamos ¡no respondo del clima!

Todas estas angustias de la patria que el ánimo contrastan no nos impiden á los madrileños pensar en las corridas y se oye discutir en los cafés, con igual energía y el mismo afán acerco de la guerra que acerca del Guerrita. Sobre la nueva empresa se hacen cálculos, y unos son optimistas y otros, los menos, dicen que á Bartolo Babonín no le echáis. A los yankees tan sólo les preocupa en estos mismos días las eventualidades de la guerra, por lo que ellos peligran, mientras para nosotros ese asunto otro más significa en la vida ordinaria, y lo mezclamos con la cuestión taurina y con las controversias teatrales y con la acción política y con todo lo que es en los Madriles luz, movimiento y vida. Aún somos, por fortuna, lo que fuimos en épocas antiguas. Tenorios que á refir van con los yankees y á amar á las yankees!

Dimos Riquelme, Celso Lucio y menda la lata á López Silva, el Ramón de la Cruz de nuestros tiempos, como le denominan. —¿Es usted ese tío sin vergüenza, le dije, que nos pinta la clase popular en los romances que el Heraldo publica? —Sí, señor: —Pues los hago yo mejores. —Pues se lo felicita. —No hay de qué! —Sí por cierto. —Muchas gracias. Riquelme: —¿No adivinas quién es este? —No tal. —Pepe Berganza. —¡Atiza! —Te ha hecho La Revoltosa muchas veces en Guarnizo y en Quijas! —No lo dudo; pero es la vez primera que oigo ese nombre. —Mira, paga unas copas y sabrás su historia; vamos á la botica. —Al cabo de una hora Celso Lucio le dijo: —Toma y brinda por Pepe Estrafín. —Se acabó el incógnito y hubo abrazos y vivas! Aquí hago punto, porque está la tarde que á pasear convida. Pepe.

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. BIENAMOR CORTÉS (Plaza Nueva). PALACIO DEL SE. GARCÍA MACO. TELÉFONO NÚM. 300. COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA. SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES. AMPLIOS e INDEPENDIENTE. Plato del día: Bacalao á la vizcaína.

Más noticias telegráficas. DE NUESTROS CORRESPONSALES. Madrid 6—3:10 t. Noticia desmentida. El ministro de la Guerra niega que sea exacta la noticia que publica El Liberal respecto á que vayan á Filipinas los regimientos de León y Saboya. El Consejo. El señor Sagasta ha dicho que el Con-



J. B. RUIZ, dentista. BLANCA, 23, 2.º (portal de la fotografía de Zenón Quintana.)

LOS ABOGADOS. Don Restituto Collantes y don Juan Antonio García Morante han trasladado su habitación y estudio, Alameda Primera, 10 y 12, 2.º, derecha.

ADVERTENCIA. Con motivo de la solemnidad del día, mañana viernes no se publica EL CANTÁBRICO.

Con motivo de no publicarse mañana EL CANTÁBRICO, comisionamos hoy á nuestros vendedores la venta del número extraordinario de nuestro colega El Liberal Montañés de que hablamos ayer.

Por qué no hubo elección de compromisarios en el Astillero. Según nos refieren, es curiosísimo lo ocurrido, y que no damos á conocer hoy por no conocer todos los detalles.

Hay Alcaldes más célebres que el de Móstoles y más orondos que el de Zalamea. Según nos manifiesta el conocido abastecedor de carnes don Félix Eguiluz, uno de los dos ebrenes adquiridos por dicho señor, de que ayer nos ocupamos, comprado en el pueblo de Coteruiz (Vizcaya), y que era propiedad del ganadero don Domingo Cerra, ha sido premiado en la feria de Gaernica (Lérida), Ayuntamiento de Coteruiz, con el segundo premio, consistente en 200 pesetas, según certificado que anoche nos mostró y que posee el señor Eguiluz, pudiendo verle cuantas personas lo deseen.

La guardia civil del Astillero da cuenta de que en la noche del 4 del actual fue robada la tienda «bucinche» (asi) de doña María Sañudo Lasso, situada en las inmediaciones de la estación de la línea del Norte en Guarnizo, penetrando los ladrones por un boquete que levantando las tejas por un ángulo del «bucinche» lograron hacer. La cantidad robada es de unos dieciocho duros, sin que se haya podido tener el menor indicio acerca de quién ó quiénes puedan ser los autores. La tienda durante la noche está completamente desahabitada.

Asociación general de ganaderos. Con arreglo á lo que dispone el artículo 5.º del reglamento de 13 de agosto de 1892 se convoca á junta general ordinaria para el día 25 de abril, á las diez de la mañana, en la casa de la Asociación, Huerfano, 30. Según el artículo 6.º podrán concurrir todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipación y estén solventes de las cuotas que á la asociación corresponden. El artículo 7.º dispone que los ganaderos que se hallen constituidos en dignidad ó cargo público y las colectividades de ganaderos pueden enviar apoderados que los representen.

Caridad. En la calle de Villas, número 5, bohardilla, exist...

Dice Fray Verás, de Castro-Urdiales: «El 29 del mes próximo pasado por la tarde fue hallado en el río Lasaña, término de Campijo, el cadáver de Teresa Villanueva y Hierro. Según las gestiones practicadas por el Juzgado, se trata de un suicidio. La infortunada Teresa estaba casada y tenía 50 años de edad.»

Ha tomado posesión del cargo de comandante del puesto de carabineros de este puerto el teniente del mismo cuerpo don Benito Barrio Guadalupe.

Ayer se verificó la inauguración de la nueva techumbre de la elegante sastrería de don Alejandro Ramos, en la calle de la Blanca, números 24 y 26. Dos preciosos lienzos al óleo de Camoyano marquetados por una grandiosa ornisma que á la vez lo es de los muros del establecimiento, dan al local, ya de suyo suntuoso, el aspecto más agradable.

La profusión del alumbreado interior y exterior y las hermosísimas lunas de los aparadores, complementan la obra que ha llevado á cabo el señor Ramos.

Dice El Noticiero Balaño: «El hermoso yalgh de guerra Urania vendrá en breve á estas aguas con el objeto de dedicarse á los estudios y comprobaciones náuticas en el mar Cantábrico, desde el Bidasoa á Santoña y Santander.»

Los trabajos de sondeos y comprobación de los planos anteriores, que más interesan á los marineros ahora, son los de la entrada de Pasajes, Machichaco, Santoña y Santander.

Interesa leer el anuncio inserto en la tercera plana referente á LA NUEVA TIENDA, Ribera número 15. Desde la platería de Castillo, calle de San Francisco, al final de la calle de la Blanca, se ha extraído un reloj negro de señora con su cadena de oro. El reloj está cifrado. La persona que lo haya encontrado puede en tregarlo en esta Administración, donde se le gratificará espléndidamente.

El FOTÓGRAFO don Abilio Martínez cede para la suscripción nacional el 50 por 100 del importe á que ascienden todas las fotografías que haga el domingo próximo, advirtiendo al público que ese día no admite flas. Puente, 1, duplicado. Catecismo de Maquinistas y Fogoneros. CUARTA EDICION. Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, director de las minas de Recoín. Se vende en la Administración de EL CANTÁBRICO á 2 pesetas ejemplar y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares. Aviso al Comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL. Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etc., etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.



Desde Madrid. Ya entró de lleno aquí la Primavera desde hace un par de días, pues hasta el fin de la anterior semana un vienteillo había que era un tormento para las personas demasiado aprensivas que si tosen dos veces, en la cama se meten en segundá y al doctor y al notario al mismo tiempo llaman á toda prisa. En cuestión de dolencias ó de males, no es porque yo le diga, pero es verdad que soy desaprensivo y nada me intimida, hasta el extremo de que si hay un caso de enfermedad maligna y contagiosa y es amigo mío el que de ella agoniza, sin miedo á los polizgos del contagio, sin vacilar ni pizca, sin aprensión, me pongo en el teléfono

La impotencia, debilidad genital ó esterilidad, desaparece con las

Perlas genitales Alves

Nótase desde primera dosis y no perjudica.—Francos, 4 pesetas. Erasun Salgado, Atarazanas, y principales farmacias del mundo.

sejo de ministros de hoy sólo se ocupará en los asuntos corrientes.

Madrid 6—11'45 n.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado hoy se acordó la concesión de varios créditos.

El indulto de 13 reos de muerte de las Audiencias de Palma, Málaga, Lugo y Palencia.

Los indultos á reos condenados por el Consejo de guerra en Castilla, Cuba y Filipinas.

Se autorizó la compra de material para varios hospitales de la isla de Cuba.

Se acordó la publicación del decreto abriendo una suscripción nacional.

Examináronse las cuestiones políticas pendientes, acordando mantener todos los acuerdos anteriores, sin introducir en ellos modificación de ningún género.

Las resoluciones correspondientes fueron tomadas por unanimidad.

RICARDO

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Table with 2 columns: Item (Burdos 50 qv., Londres 50 qv., etc.) and Price (41-25, 85-84 85-82, etc.).

El Adjunto de tu "Bo, Julio Cortiguera.

ANUNCIOS

Interesante

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del cólera, fiebre antrax ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto diríjase á don Modesto Martín, Agente de negocios. Blanca, 19, 1.º, Santander.

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armatío de lana. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparencias de madera, hules y lana de Castilla.

Se tapizan gabinetes. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos desde 1 pia. semana.

EL ANISETE ESTRANÍ

reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en los establecimientos bien surtidos.

Lo hay dulce y seco, debiendo indicar siempre el comprador la clase que prefiere. CUIDADO CON LAS IMITACIONES

YA VIENEN

todos los días, frescos, las exquisitas panfritillas, tortos y rosquillas de Reinosas.

Para encargos: calle del Peso, 1, mansarda.

Banco de Santander

En virtud de lo dispuesto en el art. 55 de los Estatutos, la Junta de Gobierno de la sociedad de crédito Banco de Santander, convoca á la general extraordinaria de accionistas para el día 7 de mayo próximo, á las tres de la tarde, en el local del Banco, con objeto de tratar de la reforma de los Estatutos de la Sociedad.

Los señores accionistas que con arreglo al artículo 34 de referidos Estatutos tienen derecho de asistencia á dicha Junta, podrán informarse en Secretaría del proyecto de reformas acordado por la Junta de Gobierno, todos los días laborables, de 4 á 5 de la tarde.

Conforme á la regla 2.ª del artículo 39 del Reglamento los señores accionistas deberán reclamar en Secretaría la credencial de asistencia ocho días antes del señalado para la Junta.

Santander 7 de abril de 1898.

El Presidente de turno, Domingo de Ortueta.

Máquina y caldera, fuerza de 50 caballos

efectivos á vapor, casi nuevas, se venden barato. Informarán en esta administración. 1002

Banco de España

SANTANDER

Con motivo de la festividad de los días de Jueves y Viernes Santo, y siguiendo la costumbre de años anteriores, esta Sucursal no abrirá sus oficinas los expresados días.

Santander 6 de abril de 1898.—El Secretario, Ángel Menga.

GANGA

El que óese un buen pavimento para almacenes muy superior á los de piedra y más económico puede obtenerlo con las baldosas especiales que al efecto fabrica

Venancio Valderrama

Burgos, 39 y 41.—Santander

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropas fallecidos en la actual campaña, diríjase para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Habilidad de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10

SANTANDER

Acete de oliva purificado

de la fábrica "LA EXCLUSIVA"

de los Sres. CORTIGUERA, MIRONES Y C.ª

Única en Europa que purifica los aceites de oliva sin recurrir á productos químicos

Pídase en todos los establecimientos de ultra marinos.—Teléfono núm. 169.

Gran surtido en vidrios planos.

JUAN DE HERRERA

de la calle de

Nadie vende más barato que

¡FUERA BOMBOS!

Bañolería madrileña

BECEO, 5

El dueño de este establecimiento ofrece al público los únicos y exquisitos bañuelos y charrros á la Madrileña, único en este trabajo en esta capital.

Los hay calientes desde las cuatro á diez de la mañana. Puestos especiales: Atarazanas, Arcos de Acha y Somorrostro.

Ya lo sabéis, Becedo, 5, único en su clase.

NUEVO TALLER

de marmolería, escultura y cantería

FEDERICO GÓMEZ

ALAMEDA PRIMERA, 14

Construcción de toda clase de paneles, lápidas, estufas, fregaderos, tapas para muebles y cuanto se relaciona con la industria.

PRECIOS DESCONOCIDOS HASTA EL DÍA

Esta casa trabaja p. nicones del antiguo al nuevo cemeneterio

Talleres de marmolería y escultura

DE

FEDERICO DE LA PEDROSA

Alameda, 26.—SANTANDER

El más antiguo é importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales.

J. RODRÍGUEZ, OFICIAL DE TELÉGRAFOS

Montaje de líneas telefónicas, telegráficas, timbres eléctricos, pararrayos, etc.

ISABEL II, 4.º DEFECHA

SE OFRECEN

dos gabinetes amueblados con buenas vistas y con asistencia ó sin ella. Informarán en esta administración.

AVISO

Con motivo de las solemnes festividades de Jueves y Viernes Santo, la Viuda de Alvarez comunica á su numerosa clientela que en los días indicados sólo tendrá abierto su establecimiento de confitería hasta la una de la tarde.

2-2

PANADERIA

Se compra una que venda de 35 arrobas diarias en adelante.

Proposiciones por escrito á don Andrés Roldán, calle Martillo, almacén de vinos. 4-2

FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA

Se doran platos y cubiertos.

PLATERIA Y RELOJERÍA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 pesetas en adelante.

G. SAN FRANCISCO 8.

Se doran platos y cubiertos.

Ultima hora

Madrid 7—12'50 m.

ULTIMATUM

Esta tarde á las seis Mr. Woodford entregó al señor Gullón

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates: Trimestre, en la capital, 375 pesetas; en la provincia, 425; Ultramar, Cuba y Puerto Rico, 40; Filipinas y Fernando Póo, 6 pesos oro.

Table with advertisement rates: En 1.ª plana, la línea, 50 céntimos; En 2.ª id. la id., 10; En 3.ª id. la id., 5.

Table with funeral rates: A 3 columnas, 50 pesetas; A 4, 125; A 5, 250; Una plana entera, 750.

Table with funeral rates: En 1.ª plana, 16 pts.; En 2.ª, 12; En 3.ª, 8; En 4.ª, 4.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía (junto a la Iglesia), y en el Centro de suscripciones de P. Urta-sum, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NUMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

CORREOS. General.—Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana. Salida de la Administración, a las 12:30 tarde.

Servicio de caja, certificados y valores declarados.—De 10 a 11 mañana, de 12:30 a 2 tarde y de 8 a 4 tarde. FERROCARRIL DEL NORTE. Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5:10 de la tarde.

Tren de mercancías.—Sale de Santander a las 5:40 de la tarde. Muere en Bárcena. FERROCARRIL A BILBAO. Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes número 1 y 8, a las 7:45 mañana, y 4:20 tarde.

Los trenes números 1 y 8 no admiten mercancías ni viajeros para el Astillero, Heras y Orejo. En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voio, y servicio combinado con los vapores Zarcoas, para Santoña y Laredo.

Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:20 y 11:50 de la mañana, y a las 2:30 y 5:20 tarde. Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES DE Hoznayo, Solares, Insaius, Marmolejo, Mondariz, etc. Farmacia del Doctor Hontañón.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS.

Habana y Veracruz. Salidas el 22 de cada mes. El 22 de abril saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado BAPYERRE capitán Mr. Ducrot.

Medicine advertisement for 'SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBL E EFICAZ' and 'ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS SEGRAS'.

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ COLONIA DEUTZ. Nuevo motor Otto PARA Gas, Bencina y Petróleo en tamaño de 1/2-200 caballos.

Los grandes remedios del Dr. Audet. Píldoras antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e intestinos.

MAGNESIA AEREA ANTIBILIOSA. INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840 POR EL Ldo. Juan José Márquez.

VINO AROUD. MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MEDICOS.

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL. Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción.

Instituto de vacunación de Santander. CALLE DE LA CONCORDIA, 7, DUPLICADO. Se vacuna diariamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde.

Fruta laxante refrescante contra el ESTREÑIMIENTO. Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico e intestinal, Jaqueca. TAMAR INDIEN GRILLON.

Droguería general Pérez del Molino y Compañía. Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas. Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Nadir, Delta, Express, Kodak y otras.

Boca, Garganta, Voz. PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL. De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la Boca y GARGANTA.

VALERIANATO PIERLOT. remedio poderoso e inofensivo contra NEURALGIAS \* ENFERMEDADES NERVIOSAS. 26, Rue Saint-Claude, París y principales farmacias.

No más Canas AGUA SALLÉS. Esta Agua sin rival progresiva e instantánea, devuelve a los Cabellos blancos y a la Barba su COLOR PRIMITIVO.

VENÉREO-SIFILIS CURA EN DOS DIAS PURGACIONES. Cápsulas Koch, 3 pts. Orquitis, chaneros, verrugas. Pomada Koch, 3 pts. Mal orina. Sales, 7 pts.

BÁSCULAS. de todas potencias y tamaños para el comercio y toda clase de industrias. Cajas de hierro para guardar valores y libros de comercio.

LABORATORIO QUIMICO. EUGENIO DE LA VEGA. Análisis de minerales, productos minerales, etc., etc. Preparación de leche esterilizada y Kephir.

VENTA. de un establecimiento en Puertochico. Informes en la imprenta. SE VENDE papel viejo.

Jarabe de Digital de LABELONYE. Empleado con el mejor éxito contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesias, Tosas nerviosas, Bronquitis, Asma, etc. G RAGEAS al Lactato de Hierro de GELIS & CONTE.

Quina-LAROCHE. Motos de Estómago, Falta de Fuerzas, Anemia, Calenturas, etc. Premia de 16,600 P. Seis Medallas de ORO.

CONFITES CARPA. REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA TOSES. NO CONTIENE OPIO NI MORFINA—2 PZ. FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Suplemento al número 1.077.—Viernes 8 de abril de 1898

En previsión de que algunos de nuestros lectores no los conozcan, incluimos en este suplemento los importantísimos telegramas que, por haber llegado á nuestro poder después de cerrar nuestro número de ayer, no pudimos insertarlos en él y los expusimos, como de costumbre, al público en la puerta de nuestra imprenta.

Madrid 7—2:30 m.

## Nuevo aplazamiento.—Causas probables

Mac-Kinley ha llamado á Casa Blanca á los personajes de todos los partidos para explicarles la situación actual y decirles que aplaza la presentación del mensaje á las Cámaras.

El ministro de Marina yankee rehusa declarar si el aplazamiento se debe á las gestiones de las potencias ó al deseo de dar tiempo al cónsul Lee y á otros norteamericanos para que abandonen la isla de Cuba.

Madrid 7—4:10 m.

## Expectación.—Conciliábulo. Agitación.—Sesión secreta.—Los jingos indignados.

Desde Washington telegrafían á *El Imparcial* que en los alrededores del Capitolio había hoy una muchedumbre inmensa que, al abrirse las puertas, á las nueve de la mañana, invadió los pasillos, siendo ineficaces cuantos esfuerzos se hicieron para contener á la gente.

Tuvo que establecerse la policía en las puertas para facilitar el paso á los miembros del Senado.

De las tribunas partió un rumor inmenso al saber la noticia del aplazamiento del mensaje.

La tribuna diplomática estaba completamente llena y en primera fila había dos señoras españolas con el agregado de la embajada inglesa.

La agitación aumenta cuando llegan los senadores amigos de Mac-Kinley.

Los partidarios de la guerra celebran frecuentes conciliábulo.

Los diputados republicanos se reúnen antes de la sesión y deciden esperar al mensaje para tomar acuerdos.

Todos comprenden la gravedad de la crisis.

El gentío aplaude á la llegada de los jingos y silba cada vez que llega uno de los partidarios de la paz.

Se abre la sesión y aumentan los conciliábulo entre el presidente y los ministros, decidiendo por último constituirse en sesión secreta.

Al expulsar al público se produjeron fuertes protestas.

En la sesión secreta manifestó el presidente que Mac-Kinley desea aplazar el mensaje hasta el lunes á fin de proteger las vidas de los súbditos americanos en Cuba.

Reanúdase la sesión pública y se da cuenta del acuerdo adoptado en la secreta. El público, indignado, prorrumpió en protestas ruidosísimas y abandona la Cámara gritando contra Mac-Kinley.

La impresión decisiva en Washington es que este aplazamiento obedece á trabajos de las potencias.

## Declaraciones del ministro de la Guerra

El general Correa ha negado rotundamente que en el Consejo de ministros últimamente celebrado llegara á plantearse la crisis.

Lo que ocurrió fue que un ministro preguntó si todos estaban conformes en desempeñar su cargo hasta perder la vida, y todos contestaron que sí; pero al conocer el manifiesto del Gobierno insular, dice el general Correa; no podía sancionar con mi presencia lo que se dice en ciertos párrafos.

Los ministros de Gobernación, Hacienda y Ultramar—continuó—no pensaban de otro modo; pero los razonamientos nuestros les convencieron y conformes todos, acordamos telegrafiar al general Blanco que se atuviera con energía á la nota española contestando al ultimatum de los Estados Unidos.

Después de esto—añadió el ministro de la Guerra—Mac-Kinley reformó el dictamen, debido á la energía nuestra, y si cuando sufrimos la primera humillación no hubiéramos bajado la cabeza, no sufriríamos ahora.

«Es preferible el mal de la guerra al que sufriríamos en España dejando arrollar al honor del país.»

«Es de desear que nunca la bandera americana se ize sobre un barco español. ¡Antes volarlo!»

«¡Ojalá careciésemos de barcos, porque entonces diríamos á los Estados Unidos: ¡venid aquí!»

El general Correa terminó diciendo: —«Aquí estamos dispuestos á no perder un átomo de nuestro territorio.»

Madrid 7—12:30 t.

## Actividad

En todos los departamentos del ministerio de la Guerra se trabaja activamente y el ministro estuvo toda la noche dictando disposiciones á todos los generales en jefe.

## Fuerzas de defensa

Las fuerzas que actualmente se hallan en Puerto Rico ascienden á 6.000 hombres, con los cuales se cree que hay suficiente para la defensa de aquella plaza.

La de Ceuta se encuentra perfectamente guarnecida y fortificada.

A Palma de Mallorca se enviará pronto nuevos refuerzos.

Aunque los yankees puedan bombardear algunas plazas, no podrán desembarcar en Cuba ni en Puerto Rico.

Las fortificaciones en general están perfectamente artilladas.

Los jefes y oficiales destinados á Canarias embarcarán el día 10 á bordo del *Montserrat*, en Cádiz.

## Visitas

Han visitado al ministro de la Guerra los generales Vidal, Suárez Valdés, Echaluze y López Domínguez.

## Precaución

Un telegrama de Washington dice que los cónsules norteamericanos han encargado de la protección de los súbditos de su nación á los consulados ingleses de la Península y de las Antillas.

## Contestaciones

Las contestaciones de España al proponerse la mediación del Papa han sido las siguientes:

La de la Reina, de acuerdo con el Consejo de ministros, decía:

«España no consentirá el armisticio sin las siguientes condiciones:

Que los rebeldes sean quienes la soliciten.

Que el general Blanco sea quien tenga atribuciones para admitirlo y señalar la duración de él, así como las condiciones.»

El Gobierno contestó que «España no puede aceptar las pretensiones de los Estados Unidos; que desea la paz, pero una paz honrosa para ella y sin que padezca nada su integridad ni su soberanía; y que quien desconozca esto en justicia es el obligado á ceder.»

## Actitud resuelta

El señor Sagasta ha manifestado que si la Reina no está conforme con la actitud del Gobierno y sus enérgicos acuerdos, el Ministerio en pleno presentará su dimisión.

## Pretensiones

La pretensión de los Estados Unidos formulada por la vía diplomática no era únicamente conseguir el armisticio, sino que, según se dice, era también que España tuviera sólo un dominio nominal en la Isla de Cuba y de común acuerdo con los yankees dictar un nuevo régimen político de la isla.

## Ansiedad

Se espera con gran ansiedad el Consejo de ministros que debe celebrarse esta tarde porque se espera que en él quede definitivamente acordada la actitud que el Gobierno adoptará frente á los Estados Unidos.

El Consejo se reunirá á las cinco de la tarde en el despacho de la Presidencia.

## No era ultimatum

La carta del embajador de los Estados Unidos, Mr. Woodford, leída anoche en el Consejo de ministros, dícese ahora que no era un ultimatum, sino una carta con-

fidencial en la que Mac-Kinley preguntaba si con motivo de la festividad de Viernes Santo concedería España un armisticio.

El Gobierno, como ya se sabe, contestó en los mismos términos que lo hizo anteriormente, ó sea que los rebeldes deberían pedirlo al general Blanco, quien vería si podía aceptarlo y á cuyo arbitrio quedaba fijar la fecha, días que duraría, etcétera.

## En espera de noticias

Al salir hoy de Palacio el señor Sagasta, dijo á los periodistas que esperaba recibir en breve noticias concretas respecto á la actitud del Gobierno americano y un telegrama del señor Polo de Bernabé, contestando á varias preguntas que se le ha dirigido sobre puntos de grande importancia.

## De acuerdo con la opinión

El señor Sagasta dice que su opinión respecto á las cuestiones relativas á los Estados Unidos es la misma que tiene toda España.

## Por miedo

Dicen de Washington que Mac-Kinley leyó á los representantes del partido democrático un telegrama del cónsul Lee, en el cual dice éste que para embarcar á los dos mil yankees que residen en Cuba necesita por lo menos hasta el domingo próximo; y que la lectura del Mensaje haría tal vez estallar la excitación que reina en la Habana, comprometiendo la seguridad de los americanos.

A esto se quiere atribuir el aplazamiento de la presentación del Mensaje.

## Opinión unánime

En los círculos políticos es grande la animación y los ánimos están muy excitados con motivo de la gravedad de las circunstancias y las proporciones que alcanza el conflicto con los Estados Unidos.

La opinión unánime es que España no debe ceder un ápice en su derecho, rechazando ya toda ingerencia de los yankees y abordando resueltamente el conflicto.

Madrid 7—11:45 n.

## Consejo de ministros.—El viaje de Woodford.—Impresiones.—La suscripción nacional.

Del Consejo de ministros celebrado hoy no se ha facilitado nota á la prensa. Según parece se dedicó á redactar la contestación al telegrama del Cardenal Rampolla en el mismo sentido que las notas entregadas á Woodford.

Sabe el Gobierno que éste no marchará tan pronto como se decía, puesto que se ha aplazado hasta el lunes el envío del mensaje á las Cámaras americanas.

La impresión del Gobierno, sin ser buena, es mejor que ayer. El señor Sagasta continúa teniendo esperanzas de paz.

En el Consejo se habló detenidamente de los asuntos de Guerra, Marina y Hacienda y se convino en aplazar la apertura de la suscripción nacional.

Madrid 8—12:30 m.

## Manifestaciones de Woodford

Woodford ha dado á los periódicos una nota que dice que los deberes de su misión le prohíben hacer manifestaciones respecto á la acción diplomática con el Gobierno español.

En septiembre último dio Woodford al ministro de estado un escrito permitiéndole publicar todas las manifestaciones que haya dirigido de palabra ó por escrito.

El secretario de la Legación americana salió el lunes de Madrid para Nueva York con objeto de reanudar allí el ejercicio de su profesión de abogado, habiendo dimitido antes el cargo diplomático que desempeñaba.

La esposa y la sobrina de Woodford marcharon á París por reclamarlo el estado de su salud, y su hija ha quedado en Madrid.

Woodford no ha abandonado su resi-

dencia, donde continuará mientras le dure el cargo.

Durante la permanencia de Woodford en Madrid ha sido tratado cortésmente y nunca ha temido por su seguridad personal.

Trabaja por la paz y espera que se mantenga entre España y los Estados Unidos y en Cuba, basada en la justicia absoluta con protección de los intereses americanos existentes en la isla y manteniéndose el honor de España.

Madrid 8.—3:45 m.

## Siguen los preparativos

A pesar de que las cosas han cambiado algo durante las últimas horas, el Gobierno continúa los preparativos generales de todas clases.

Los acorazados *Colón* é *Infanta María Teresa* irán en breve á acompañar hasta Cuba á la flotilla de torpederos y destructores, que siguen en Cabo Verde.

A éstos seguirá la marcha de otros buques, todos con rumbo á América.

Madrid 8.—3:25 m.

## En Filipinas

Con referencia á telegramas particulares, se habla de sucesos ocurridos en Filipinas, diciéndose que han sido asesinados tres frailes, por las turbas amotinadas.

Madrid 8—4 m.

## Desórdenes en Filipinas

Se ha confirmado oficialmente las noticias relativas á desórdenes en la isla de Cebú.

El general Primo de Rivera quita importancia á los sucesos, pero no precisa el alcance de estos por carecer de noticias completas.

Dentro de dos días los tendrá y telegrafiará nuevamente al Gobierno.

El actual Gobernador de Cebú es el general Montero.

## Cantando la gallina

Se asegura que Woodford dirigió ayer una carta al señor Sagasta manifestándose arrepentido de la nota que pasó la noche anterior.

Dice que lo hizo por inspiración propia en su desec de lograr la paz y en cumplimiento de apremiantes instrucciones de su Gobierno dictadas al conocer las decisiones de España.

## Por la paz

Me consta que el Gobierno sabe que las potencias, incluso Inglaterra, presentarán hoy al Gobierno de Washington una nota colectiva interviniendo en el conflicto con el fin de evitar la guerra.

## Cablegrama.—material de guerra

Se ha recibido un cablegrama del general Blanco y se le ha dirigido otro comunicándole instrucciones.

Se dice que el general Blanco considera inevitable un rompimiento con los Estados Unidos y que pide material de guerra.

## Banquete patriótico

Un telegrama oficial de la Habana dice que reunidos anoche en un banquete el ejército, la marina y los voluntarios aclamaron con delirante entusiasmo á la patria á los reyes y á la integridad del territorio.

El acto resultó grandioso.

## Mac-Kinley en sus trece

Un despacho de Washington dice que un hermano de Mac-Kinley ha manifestado que el Mensaje de éste indica que es completa la incapacidad de España para terminar los horrores en Cuba.

Insiste en que cese en seguida tal estado de cosas, pidiendo al Congreso el derecho de intervenir con el ejército y la marina.

## Los filibusteros

Rubens, secretario de la junta rebelde de Nueva York, ha modificado sus declaraciones de ayer, diciendo que si intervienen los Estados Unidos para obligar á los cubanos á que acepten la autonomía ó anexionarse la isla, se pondrán enfrente de ellos; pero si es para ayudarles á lograr la independencia, se pondrán á su lado.

Madrid 8—4:30 m.

## Noticias optimistas

A última hora se acentúan las impresiones favorables á evitar el conflicto armado.

Parece que el Papa y las potencias apoyarán á España, y se confía en que todo quedará conjurado.

Los despachos de Washington reflejan idénticas impresiones, añadiendo que se dice que Mr. Mac-Kinley ha recibido un despacho de Mr. Woodford, y se considera posible que ya no presente el mensaje á las Cámaras.

## Los españoles en Chile

La colonia española en Chile ha acordado comprar un buque, armarlo y hacer la guerra por su cuenta contra los yankees.

RICARDO.

Ayer falleció nuestro querido amigo don José Gutiérrez Ortiz, cuya conducción tendrá lugar hoy viernes desde la casa mortuoria, Hernán Cortés, 2, al sitio de costumbre.

Acompañamos á su afligida familia en tan justísimo dolor.

## Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.º

Horas de consulta: de ocho de la mañana á una y de la tarde.

## E. ESTRANI CAMPO

MEDICO

Isabel II, 3, principal.—Teléfono 242.

**ANUARIO DEL COMERCIO** Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—Vigésima edición, 1898 (Baillly-Baillière).—Ilustrado con 22 mapas de provincias de España. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de plata en la de París 1889, Gran diploma de honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.—Reconocida de utilidad pública por reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encuadrados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª la parte oficial; y 3.ª las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curago.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general.

## IMPORTANTE

Precio: 25 pesetas

Se halla de venta en la librería editorial de Baillly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales del mundo; y en Santander, en la Administración de EL CANTÁBRICO, Compañía, 3, junto á la iglesia.

## Por la Montaña

POR

A. PEREZ NIEVA

con un prólogo de D. José M.º de Pereda.

Se ha puesto á la venta esta preciosa obra del popular é ilustrado escritor señor Pérez Nieva en todas las librerías de esta ciudad y en la papelería de don Pascual Urtaun, plaza Vieja.

En Torrelavega: librerías de los señores Campo y Palacio.

En Santofía: se vende en la librería de R. Meléndez.

Precio una peseta

Los suscriptores de EL CANTÁBRICO tienen un beneficio de un 50 por 100 recogiendo los ejemplares directamente de la Administración, Compañía, 3.

Tipografía de EL CANTÁBRICO

La previsión de que algunas de las...

Nuevo episcopado - Can...

Mac-Kimby ha llamado a las...

Exposición de las...

La exposición de las...

Adaptación de las...

La adaptación de las...

Protección de las...

La protección de las...

Acción fiscal...

El señor fiscal ha manifestado...

Presenciones...

La presenciones de los...

Asistencia...

Se espera con gran ansiedad...

Los partidos de la izquierda...

Actividad...

Los todos los departamentos...

Fuerzas de defensa...

Las fuerzas de defensa...

Visitas...

Una visita al ministro...

Protección...

La protección de las...

Acción fiscal...

El señor fiscal ha manifestado...

Presenciones...

La presenciones de los...

Asistencia...

Se espera con gran ansiedad...

El gobierno de la zona...

En espera de noticias...

Al salir por el lado de...

Político...

Después de la salida...

Quinta reunión...

La quinta reunión...

Comisión...

La comisión de...

Política...

El señor ministro...

Manifiesto de Wood...

Woodward ha dicho...

Los ministros...

El ministro de...

El gobierno de la zona...

Seguir los preparativos...

A pesar de que las...

En Filipinas...

Con respecto a...

Desdichas en Filipinas...

Se ha confirmado...

Intervención...

La intervención...

Política...

El señor ministro...

Mac-Kimby en sus...

Un despacho de...

Los ministros...

El ministro de...

El gobierno de la zona...

Victorias optimistas...

A última hora...

Los españoles en Chile...

La columna española...

Boletines...

El boletín de...

Boletines...

El boletín de...

Boletines...

El boletín de...

Boletines...

El boletín de...

Boletines...

El boletín de...